

## Acta N°008

Sesión de cabildo abierto celebrada en el salón de la Iglesia Católica del Municipio de San Juan de Opoa, Copán a los 10 días del mes de Marzo del año 2018 a la 1:27 pm, presidida por el alcalde municipal Ángel Rafael Cruz Rivera, con presencia de la Vice-Aldeesa/alcaldesa y señores Regidores presentes por su orden: Sin presencia de Regidor Primero Mario Urquiza García y Regidor Tercero Alfonso Navarrete, presentes Regidor Segundo Héctor Napoleón Bautista Joaquín, Regidor Cuarto José Salvador Graza Cáceres, Regidora Quinta Delmi Portillo Díaz, Regidora Sexta María Beti Domínguez y con asistencia de la secretaria que da fe, el señor Alcalde Municipal presentó la siguiente agenda: Punto 1. Conformación de la mesa principal, punto 2. Oración a Dios, punto 3. Comprobación del Quórum, punto 4. Apertura de sesión y bienvenida, punto 5. Socialización y discusión de la agenda, punto 6. Socialización del proceso del proceso para la conformación de las Comisiones Ciudadana de Transparencia, punto 7. Socialización del proceso de la ley CAM, punto 8. Presentación de Empleados Municipales, punto 9. Política y Regulaciones municipales sobre: (uso y racionamiento del agua, seguridad ciudadana, Educación e Inclusión Social, Participación Ciudadana), Punto 10. Informe de gestión del Alcalde, punto 11. Informe Financiero, punto 12. Modificación presupuestaria, punto 13. Cierre de sesión. La agenda presentada por el Señor Alcalde Municipal fue aprobada por la Corporación Municipal desarrollándose de la



siguiente manera: Punto 1º El moderador del evento Abogado Angel Madel Cruz inicio con la conformación de la mesa principal llamando uno a uno a los miembros de la Corporación Municipal, punto 2 El Profesor Cesar Augusto Coto dirigió la oración a Dios, punto 3. El señor Alcalde Municipal Comprobó el Quórum, punto 4. El señor Alcalde Municipal dio la más cordial bienvenida a todos los representantes de patronatos, juntas de agua de los diferentes comunidades e instituciones presentes y toda la población en general, de la misma manera procedió a dar por abierta la sesión siendo la 7:27 pm, punto 5. Se dió lectura a la <sup>acta</sup> (agenda) la cual fue aprobada, punto 6. Se dió participación al Lic. Carlos Mauricio Espinoza Flores de (CONADEH) Comisionado Nacional de Derechos Humanos para Hablar sobre el proceso de conformación de la (CCT) Comisión Ciudadana de Transparencia y (CM) Comisionado Municipal deben tener un perfil, ser mayor de edad, tener voluntad propia, responsable, prudente, saber leer y escribir, personas activas, ser ejemplo para la comunidad y municipio, no ser funcionario público ser seleccionado por mayoría, no ser aspirante a cargos políticos, estar conformado por Hombres y mujeres, el Comisionado Municipal tiene una Vigencia de dos años y la (CCT) tiene una vigencia de tres años, (Se APP) La Corporación Municipal por unanimidad de votos ACUERDA realizar una asamblea el día viernes 23 de Marzo del presente año con el propósito de



hacer la elección de las (CCT) Comisión Ciudadana de Transparencia y (CM) Comisionado Municipal. Punto 7. Socialización de la ley LAM, se dió participación a La Lic. Guadalupe de USAID para tratar sobre el proceso de la ley de Carrera Administrativa Municipal, uno de los propósitos es que se capacite a todos los empleados en cada área para el mejor profesionalismo. se tiene que estar organizadas las (CCT) y (CM) aplicar los manuales, puestos y salarios Jefe de Personal, representantes de iglesias y patronatos, punto 8. Se presentaron todos los empleados municipales, Tesorero municipal Delmer Adonay Cortez, secretaria municipal Tania Marisol Menjivar, Contador Cintya Yolibeth Rodríguez, Control Tributario Elen Yurasey Perdomo, Contador Arnol Mauricio Coto y Jose Marcelino Orellana, Director Municipal de Justicia Luis Alonso Rodríguez, UMA Clementino Vasquez, OMM Maria Dinora Rodríguez, UTM Ever Villeda Solís, Auditor Luis Alonzo Peña AIP. Penifers Marilex Torres Pineda, UDS Sandy Mabel Rodríguez, la señora Vice-Alcalde Henny Saday Pineda Solís dió a conocer a la población que esta desempeñando el cargo de vice-alcalde y Jefe de Personal sin recibir ningún pago, punto 9-1) participación por la vice-alcalde Henny Saday Pineda Solís sobre el uso y racionamiento del agua quien informó que se esta desarrollando una encuesta para



la problemática del agua en el municipio, la población pide que se cancele los contratos de los Fontaneros debido a la problemática del agua. La corporación municipal en coordinación con las Juntas Administradoras de Agua (JAA) instruyen a cada uno de sus habitantes al uso adecuado y racional de agua. En esta ordenanza la Corporación se compromete a fortalecer las capacidades de las JAA b) se supervisará el uso adecuado y racional del agua c) cada JAA revisará y reportará el estado y sistema del agua d) Las JAA se compromete al cuidado y mantenimiento de fuentes de agua e) se prohíbe el lavado de vehículos con agua potable. **SANCIONES**, solicitar permiso para la construcción de adobes y más, estas ordenanzas entran en vigencia a partir de hoy sábado 10 de Marzo del 2018. Punto 9-2) Se dio participación a la policía Nacional Juan Carlos Ardon representante del casco urbano y rural encargado de 6 comunidades en celebración Luis Tervel Vargas.

**ACUERDOS** Entre Corporación, Director Municipal de Justicia y población en general

a) Identificación de los espacios geográficos de riesgo b) establecer mecanismos de información entre patronatos, alcaldes auxiliares, facilitadores de la policía para identificar posible situación de peligro c) la policía establecerá programa de capacitación en protección de violencia a la población con énfasis en los Jóvenes d) Fortalecer la implementación de la ley de convivencia ciudadana a través de



Foros, conferencias y cabildos informativos los jóvenes de 10 - 22 años en hora tarde de la noche que anden en la calle serán detenidos y estudiantes que se encuentren afuera del Centro Educativo (del en horario de clases se los llevarán al Centro de Conciliación, o centro Educativo). La población hizo una sugerencia para la policía que cuando salgan a hacer rondas de patrulla no anden con la sirena encendida.

Educación 9-3) Se dio participación a La Lic. Karla Flores Directora Municipal de Educación dió a conocer los avances obtenidos en Educación 6 maestros pagados por la municipalidad vigilante de la Esc. José Cecilio del Valle, niñera del Kinder Marcelino Pineda López, se dió apertura al Kinder Maria Luján Tróchez del Bº El Arroyo, la merienda se está entregando con apoyo del señor Alcalde directamente en cada escuela, muchos de los representantes de la comunidad de la Montaña se quejaron que solo están dando clases de 8:00 am a 12:00 pm.

El Joven Delmer Barnica, manifestó la problemática que hay con la mala disciplina de los alumnos del I.M.L.A.S de San Juan de Opoca.

Sugerencias a Las (APF) Asociación de Padres de Familia sugieren e instruyen a los docentes al cumplimiento de horarios establecidos por la secretaría de educación, los presidentes de patronatos deben apoyar en el control de ese servicio a los niños. b) capacitar a las asociaciones de padres de Familia en la preparación



de alimentos (merienda escolar) de seguridad alimentaria; c) Gestionar Kit pedagógico didáctico para docentes del municipio. punto 10. El señor alcalde municipal dió informe de las gestiones que se han realizado : se gestionó 510 Lámparas con el Lic. Jesus Mejia, uniformes para niños de escuelas gestionado con SEDIS El Lic. Daniel Guizada, construcción de mauseleos, construcción de capilla en el cementerio de San Juan de Opoa, estudio del alcantarillado barrio el Olvido, estudio para el pavimento hidráulico barrio el Olvido (calle al cementerio), gestión con el Ing. Roberto Pineda para integrar a calle a red vial, gestión de la ampliación eléctrica en todo el municipio, en la Esc. Jose Cecilio del Valle S.J.O se hará techado de la cancha, construcción de dos aulas, construcción de una bodega cocina, reparación de los baños, reparación de parte baja de la cerca; reparación de calles del municipio, apoyo de Comisión de Turismo. Convenio con EUROSAN (empoderar a pequeños productos para potenciar el programa de alimentación escolar). Mejoramiento del (agual) sistema de agua en la comunidad de La Majada, estudio de boulevard Bº El Centro, Gestión para construcción de Kinder en la Majada los Linderos y Bº El Arriyan S.J.O. Apertura de nuevas plazas, punto 11. La Joven Cintya Rodriguez de Contador y presupuesto dió a conocer el informe financiero. sobre el ahorro municipal



Se tenía un contrato con los asesores de TFCMA el cual ya no se llevará a cabo porque estamos implementando el sistema SAMI esto nos genera un ahorro de Lps. 322,000.00 que es el monto del contrato anual con ellos.

En empleados municipales no se contará con asistentes lo cual nos genera un ahorro anual de Lps 481,600.00 y no es necesario contratar asistentes ya que tendrían las mismas funciones que los Jefes de Departamento.

Haciendo un total de ahorro (de) ANUAL DE: Lps. 803,600.00, dividido en el año equivale a Lps. 70,000.00 mensuales.

Sistema de Administración Municipal Integrado (SAMI). Con este sistema los organismos buscan la mayor transparencia en uso de los recursos de gobierno ya que en el se implementan las herramientas básicas, para llevar a cabo todo el funcionamiento municipal; desde los ingresos hasta los egresos clasificados según el presupuesto, ahorita nos encontramos en la Fase de ingresar todos los datos al sistema poniendo al día todo es por eso que no se puede dar aún un informe Financiero actualizado. Deudas de la Corporación Anterior.

Los que ya se pagaron son: Cristian Alexander Espinoza. Reparación carretera desvío a los Lagartos Cienegas, Teosinte y Aguacatillo se le pagó 200,600.00. Fernando Lutin, perforación de Pozo en El Pinal 130,000.00. Mancomunidad Higuito 6 meses 105,830.05. René Huevo Reparación



Centro de Salud L. 93,530.00 . Francis López

Alcantarillado B° El Arrayan L. 52,300.00

Francis López . Reparación Centro de Salud

L. 48,700.00 . Gustavo Orellana . Construcción

Tanque de agua El Contamal L. 47,150.00

Taller Licho . Reparación vehículo municipal

Lps. 40,000.00 . Rene Huevo . Pendiente

retención que sera devuelto despues de la obra

L. 22,347.80 . Rommel Castillo . Electrificación

Las Sordias L. 70,864.70 . Marbin Orellana

muro . Coc. Jose Cecilio del Valle L. 6,250.00

Melida Argueta . Subsidios salud . L. 4,500.00

Carlos David Bautista . L. 3,000.00 . José Perez

Subsidio salud . L. 3,000.00 . Rene Huevo

Reembolso de facturas Centro de salud L. 2,475.00

Elsa Pineda . Subsidio de educación Lps. 13,200.00

Marbin Orellana . Reparación Terraza edificio

municipal L. 1,074.50 . Dolores L. 1,500.00

Marbin Orellana . 5% retención de proyecto de  
alcantarillado en el B° San Antonio L. 2937.50

L. 26,022.96

### Deudas Pendientes:

Ferreteria las delicias . Mejoramiento de vivienda

L. 252,000.00 . Regidores 3 dietas pendientes

L. 744,000.00 . Centro Básico Limón . Mano de obra

L. 90,000.00 . Francis López . Alcantarillado santa-

L. 85,500.00 . ENEE 15 % L. 2,846.13

### TRANSFERENCIAS

|     | Fecha    | Recibido          | Monto           | Correspondiente                   |
|-----|----------|-------------------|-----------------|-----------------------------------|
| 1 - | 13-02-18 | Despacho Finanzas | L. 7,140,067.75 | 01 Nov. - 2018                    |
| 2 - | 16-02-18 | Despacho Finanzas | L. 7,140,067.75 | Correspondiente<br>Diciembre 2018 |
|     |          |                   | L. 2,280,135.50 |                                   |







|                                                                                                            |                                       |            |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|------------|
| - Credito al objeto del gasto 115200 actividad alcaldia municipal para traspaso a gastos de funcionamiento | 03 00 000 000 001 000 11520 11-001-01 | 1,500.00   |
| - Credito al objeto del gasto 11510 actividad tesoreria para traspaso a gastos funcionamiento              | 03 00 000 000 001 000 11510 11-001-01 | 1,500.00   |
| - Credito al objeto del gasto 12100 actividad tesoreria para traspaso a gastos funcionamiento              | 03 00 000 000 001 000 12100 11-001-01 | 10,125.00  |
| - Credito al objeto del gasto 11100 actividad servicios publicos para traspaso de gastos funcionamiento    | 06 00 000 000 001 000 11100 15-013-01 | 18,000.00  |
| - Credito al objeto UTM 26210 traspaso a gastos de funcionamiento                                          | 09 00 000 000 001 000 26210 15-013-01 | 18,000.00  |
| - Credito al proyecto mejoramiento de agua potable de la comunidad de la majada                            | 11 02 010 000 001 000 23400 11-001-01 | 200,000.00 |
| - Credito al objeto del gasto 11100 actividad oficial de informacion publica traspaso gasto funcionamiento | 04 00 000 000 004 000 11100 15-013-01 | 78,000.00  |
| - Credito al objeto del gasto 26010 actividad alcaldia municipal traspaso gastos de funcionamiento         | 01 00 000 000 002 000 26210 15-013-01 | 13,000.00  |
| - Credito al objeto del gasto 26210 actividad tesoreria. traspaso gastos de funcionamiento                 | 03 00 000 000 001 000 26210 15-013-01 | 13,000.00  |
| - Credito al objeto 26210 actividad catastro traspaso gastos de funcionamiento                             | 03 00 000 000 003 000 26210 15-013-01 | 13,000.00  |
| - Credito al objeto del gasto 11510 actividad oficial IP traspaso gasto de funcionamiento                  | 04 00 000 000 004 000 11510 15-013-01 | 6,500.00   |
| - Credito objeto gasto 11520 activid OIP traspaso funcionamiento                                           | 09 00 000 000 004 000 11520 15-013-01 | 6,500.00   |
| TOTAL CREDITO                                                                                              |                                       | 439,000.00 |



Punto 13. No habiendo nada mas que tratar se dio por cerrada la sesión siendo la 6:00 pm  
Firmando para constancia.



Angel Rafael Cruz  
Alcalde Municipal

Henny Saday Pineda  
Vice-Alcalde

Mano Uguia Garcia  
Regidor 1

Héctor Napoleón Bautista  
Regidor 2.

Alfonso Navarrete Rivera  
Regidor 3

Jose Salvador Eraso  
Regidor 4

Delmi Portillo Díaz  
Regidora 5

Maria Beti Dominguez  
Regidora 6.

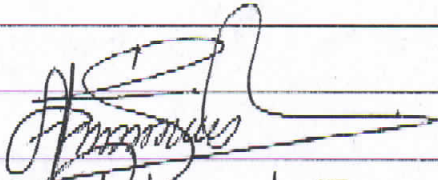


Marisol Menjivar  
Secretaria

### Acta N°009

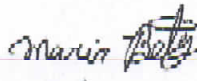
En el municipio de San Juan de Opoa, Copán a los 18 días del mes de marzo del año 2018 a las 9:20 am en sesión ordinaria celebrada en el salón municipal presidida por el señor Alcalde Municipal Angel Rafael Cruz Rivera y con presencia de la vice-alcaldeza Henny Saday Pineda Solis y señores

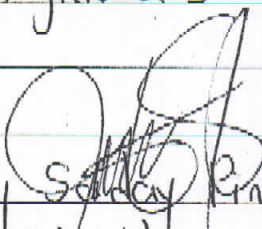


  
 Alfonso Navarrete Rivera  
 Regidor 3

  
 Jose Salvador Cáceres  
 Regidor 4

  
 Delmi Portillo Diaz  
 Regidora 5

  
 Maria Beti Dominguez  
 Regidora 6

  
 Henry Saday Pineda  
 vice - Alcalde

  
 Maria Marisol Menjivar  
 Secretaria Municipal

### Acta N° 0010

Sesión de Cabildo Abierto celebrada en el  
 Salón de la Iglesia Católica del Municipio  
 de San Juan de Opao, Copán a los 23 días  
 del mes de Marzo del 2018, a las 10:00 am  
 presidida por el Señor Alcalde Municipal, Angel  
 Rafael Cruz Rivera, con presencia de la Vice-  
 Alcalde Henry Saday Pineda Solis, señores  
 Regidores presentes por su orden: Sin presencia  
 del Regidor Primero Mario Urquiza Garcia y  
 Regidor Cuarto José Salvador Erazo Cáceres  
 Regidores presentes: Regidor Segundo Héctor  
 Napoleón Bautista Joaquín, Regidor Tercero  
 Alfonso Navarrete Rivera, Regidora Quinta Delmi  
 Portillo Díaz, Regidora Sexta Maria Beti Dominguez  
 y señores representantes de USAID y Consejo  
 Intermunicipal Higuito y Lic. Carlos Mauricio  
 Espinoza Flores de CONADEH y con asistencia



de la Secretaría Municipal que da fe, el señor Alcalde Municipal presento la siguiente agenda:

1. Conformación de la mesa principal
2. Oración a Dios
3. Comprobación del Quórum
4. Apertura de Sesión y bienvenida
5. Lectura del Acta anterior
6. Elección de la Comisión Ciudadana de Transparencia (CCT) y Comisionado Municipal (CM)
7. Juramentación de la nueva (CCT) y Comisionado Municipal
8. Cierre de Sesión

Dicha agenda fue aprobada desarrollándose de la siguiente manera. Punto 1. El señor Alcalde Municipal inicio con la conformación de la mesa principal llamando uno a uno de los miembros de la Corporación Municipal, punto 2. La Oración a Dios la realizó el Sr. Donacio Cruz Cortez punto 3. El señor Alcalde Municipal comprobó el quórum, punto 4. El señor Alcalde Municipal dio la más cordial bienvenida a todos los representantes de Sociedad Civil, representantes de diferentes Instituciones, y todos en general, de la misma manera procedio a dar por abierta la sesión siendo las 70.00 am, punto 5.

Se dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin ninguna modificación, punto 6. Se dio la participación a Lic. Carlos Mauricio Espinoza Flores para llevar a cabo la elección de la Comisión Ciudadana de Transparencia (CCT).

Dicha asamblea se desarrolló con la presencia de varios líderes de varias comunidades así como de organizaciones locales. Esta asamblea se desarrolló y cada organización



propuso un pre-candidato para ser miembro de la Comisión Ciudadana de Transparencia estos llegaron debidamente acreditados a la asamblea, Listado de personas acreditadas a la asamblea para la elección de la Comisión Ciudadana de Transparencia Municipal de San Juan de Opoa, Copán.

| Nº | Organización que representa             | Comunidad     | Candidato                | Representante                 |
|----|-----------------------------------------|---------------|--------------------------|-------------------------------|
| 1  | Red de Mujeres                          | El Portillo   | Iris Nabel Ramos Cruz    | Swany Sirey García            |
| 2  | Sociedad Padres de Familia              | El Portillo   | Dania Xiomara Cruz       | Iris Oneyda Natanen           |
| 3  | Comité de Muriendo Kinder Nuevo Milenio | El Portillo   | Maria Idalia López       | Angie Giselle Pardo           |
| 4  | Junta de agua Los Pozos                 | Los Pozos     | Hugo Guardado Turcios    | Marco Antonio Portillo Urbina |
| 5  | Patronato                               | Los Pozos     | Yandy Adonay López López | Eleazar Guardado              |
| 6  | Iglesia Católica                        | Barrio Centro | Monica Siloe Espinoza    | Nahemy Liseth Mesa            |
| 7  | Iglesia Nueva Jerusalén                 | Barrio Centro | Reyna Joneth Mejia       | José Erick Rodríguez          |
| 8  | Patronato                               | El Limón      | Adilmo Cortez Bautista   | Nelson Villanueva             |
| 9  | Junta de agua                           | El Limón      | Abella Emerita López     | Evis Rivera                   |
| 10 | Iglesia Católica                        | El Limón      | Bessy Maritza López      | Roberto Rivera                |
| 11 | Patronato                               | El Contamal   | Glenda Marcela Maldonado | Ana Maritza López             |
| 12 | Consejo Pastoral                        | El Contamal   | Donacío Cruz Cortez      | Clementina Gómez              |
| 13 | Junta de agua                           | Contamal      |                          | Mario de los Angeles Pardo    |
| 14 | Patronato                               | Montanita     | José Erazmo Mejia        | Sebastiano Díaz               |
| 15 | Patronato                               | Tonhuateque   | José Adolfo Molina       | Samuel Dominguez              |
| 16 | Junta de Agua                           | Tonhuateque   | Marcos Antonio Portillo  | Marcos Danilo López           |
| 17 | Iglesia Católica                        | Tonhuateque   |                          | Jesus Arturo Molina           |



|    |                |              |                         |                      |
|----|----------------|--------------|-------------------------|----------------------|
| 18 | Red de mujeres | Toribuaque   | Deyli Carolina Molina   | Maria Rosa Rivera    |
| 19 | Patronato      | Santa Elena  | Errique Turcios         | Ismael Garcia        |
| 20 | Red de Mujeres | Caspalar     | Maria Marlen Dominguez  | Arely Melara         |
| 21 | Junta de agua  | Majada       | Mayra Yanitza Pineda    | Humberto Mendez      |
| 22 | Patronato      | B° Nuevo     | Mario Danilo Rodriguez  | Eneldina Cruz        |
| 23 | Patronato      | Linderos     | José Bernardino Villeda | Melecio Cruz Aguilar |
| 24 | Patronato      | Laguna Negra | Ricardo Torres Marengo  | Junior Hernandez     |
| 25 | Patronato      | B° Argueta   | Marlen Suyapa Argueta   | Mayra Leonela Chavez |
| 26 | Patronato      | Cruceñas     |                         | Anael Mejia          |
|    |                |              |                         |                      |
|    |                |              |                         |                      |

Se les preguntó a los candidatas si todos estaban seguros de trabajar y que si cubrían los requisitos de la Comisión Ciudadana de Transparencia si fueran electos, ya que antes de iniciar el escrutinio era este el momento en que se podían retirar, por lo que entre los candidatos y representantes realizaron algunos cambios quedando 21 candidatos por lo que solo se realizó dos escrutinios para elegir los 8 miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia. Se les preguntó a la asamblea si querían que sólo los representantes eligieran o si toda la asamblea votara, estableciendo que



solo los representantes ya que sus organizaciones las habian acreditado a ellos para elegir la nueva Comisi3n Ciudadana de Transparencia. Se inicio con la votaci3n quedando como resultado de la siguiente manera:

|    | Candidato                    | voto |
|----|------------------------------|------|
| 1  | Suany Sirey Garcia           | 2    |
| 2  | Dania Xiomara Cruz           | 4    |
| 3  | María Idalia López           | 4    |
| 4  | Hugo Guardado Turcios        | 1    |
| 5  | Yandy Adonay López Lopez     | 1    |
| 6  | Beyna Yaneth Mejia           | 1    |
| 7  | Adelmo Cortez Bautista       | 5    |
| 8  | Adelfa Emerita López Cabrera | 2    |
| 9  | Bessy Maritza Lopez          | 4    |
| 10 | Splenda Maricela Maldonado   | 3    |
| 11 | Donacio Cruz Cortez          | 6    |
| 12 | José Erazmo Mejia            | 4    |
| 13 | José Adolfo Molina           | 4    |
| 14 | Marcos Antonio Portillo      | 5    |
| 15 | Deyli Carolina Molina        | 1    |
| 16 | Enrique Turcios Perdomo      | 3    |
| 17 | Maria Marlen Dominguez       | 2    |
| 18 | Mayra Yanitza Pineda         | 2    |
| 19 | Mario Danilo Rodriguez       | 1    |
| 20 | José Bernardino Villeda      | 1    |
| 21 | Ricardo Torres Marengo       | 0    |
| 22 | Marlen Suapa Arqueta Elvir   | 2    |

Se procedió a realizar el segundo escrutinio para elegir de estos 11 a la(ELT) quedando de la siguiente manera:



| N° | Nombre                     | Total de Votos |   |   |   |   |   | TOTAL |
|----|----------------------------|----------------|---|---|---|---|---|-------|
|    |                            |                |   |   |   |   |   |       |
| 1  | Donacio Cruz Cortez        | 1              | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6     |
| 2  | Adelmo Cortez Bautista     | 1              | 1 | 1 | 1 | 1 |   | 5     |
| 3  | José Erazmo Mejía          | 1              | 1 | 1 | 1 | 1 |   | 5     |
| 4  | Marcos Antonio Portillo    | 1              | 1 | 1 | 1 | 1 |   | 5     |
| 5  | Dania Xiomara Cruz         | 1              | 1 | 1 | 1 |   |   | 4     |
| 6  | Maria Idalia López         | 1              | 1 | 1 | 1 |   |   | 4     |
| 7  | Bessy Maritza López        | 1              | 1 | 1 | 1 |   |   | 4     |
| 8  | José Adolfo Molina         | 1              | 1 | 1 | 1 |   |   | 4     |
| 9  | Enrique Turcios Perdomo    | 1              | 1 | 1 | 1 |   |   | 4     |
| 10 | Lplenda Maricela Maldonado | 1              | 1 | 1 |   |   |   | 3     |
| 11 | Marlen Suyapa Argueta      | 1              | 1 | 1 |   |   |   | 3     |

La asamblea decidió que Bessy Maritza López y Enrique Turcios Perdomo quedan como suplentes cuando alguno de los 8 miembros de la Comisión no Funcionen o renuncien. Quedando de la siguiente manera la Comisión Ciudadana de Transparencia:

| N° | Candidato                  | Votos |
|----|----------------------------|-------|
| 1  | José Erazmo Mejía          | 7     |
| 2  | Marco Antonio Portillo     | 7     |
| 3  | Dania Xiomara Cruz         | 7     |
| 4  | Adelmo Cortez Bautista     | 6     |
| 5  | Marlen Suyapa Argueta      | 6     |
| 6  | José Adolfo Molina         | 5     |
| 7  | Maria Idalia López         | 4     |
| 8  | Lplenda Maricela Maldonado | 4     |

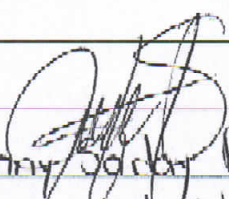
Por lo que las otras ocho personas arriba descritas son los nuevos miembros de la (ECT) Comisión Ciudadana de Transparencia. Posteriormente la Sociedad Civil presentó la nómina

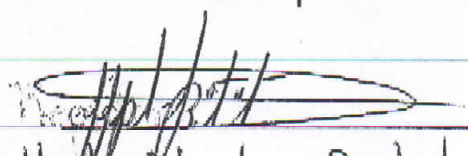


de cuatro candidatos como aspirantes a Comisionado Municipal (CM) a los señores: Donacio Cruz Cortez, Adelmo Cortez Bautista, Marco Antonio Portillo, y José Adalberto Molina. La Corporación Municipal por unanimidad de votos. ACUERDA: Elegir al señor Donacio Cruz Cortez representante de la Iglesia Católica de la Comunidad El Contamal como COMISIONADO MUNICIPAL (CM). Punto 7. Seguidamente El Señor Alcalde Municipal juramentó a la nueva Comisión Ciudadana de Transparencia y Comisionado Municipal quedando en posesión de su cargo. Punto 8. No habiendo nada mas de que tratar se dió por cerrado la sesión siendo la 1:11 pm Firmando para constancia.

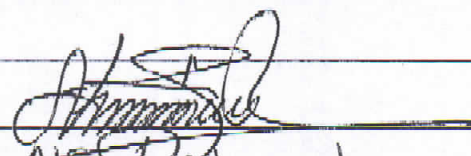


Angel Rafael Cruz  
Alcalde Municipal

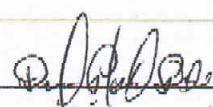
  
Henry Garcia Pineda  
Vice-Alcalde.



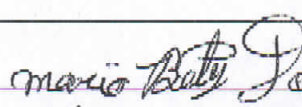
Héctor Napoleon Bautista  
Regidor Segundo

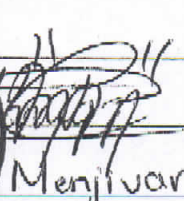


Alfonso Navarrete  
Regidor Tercero



Delmi Portillo Díaz  
Regidora

  
Maria Beti Dominguez  
Regidora Sexta.



Menjivar  
Secretaria Municipal.